

Juzgados Administrativos de Barrancabermeja-JUZGADO ADMINISTRATIVO 002 Administrativo Oralidad
ESTADO DE FECHA: 26/04/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	68081-33-33-002-2020-00015-00	JOSE ALBERTO GARCIA CLAVIJO	LUIS EMILIO COBOS MANTILLA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER, municipio de barrancabermeja	ACCIÓN POPULAR	25/04/2023	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	por estar debidamente justificada, este Despacho accederá a la solicitud de aplazamiento de la audiencia de pacto de cumplimiento y, en consecuencia, FIJA como nueva fecha y hora para su realización e...	
2	68081-33-33-002-2023-00012-00	JOSE ALBERTO GARCIA CLAVIJO	JORGE HERNANDO SANCHEZ GUERRERO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, INPEC Y OTROS DEMANDADOS, ACCIONADOS DISTRITO ESPECIAL DE BARANCABERMEJA – SECRETARÍA DE SALUD, DISTRITO ESPECIAL DE BARANCABERMEJA – SECRETARÍA DEL INTERIOR, DEPARTAMENTO DE POLICÍA DEL MAGDALENA MEDIO –DENAM, INSTITUO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC	TUTELA	25/04/2023	Auto concede impugnación tutela	CONCEDE para ante el H. Tribunal Administrativo de Santander, en el efecto devolutivo, la impugnación interpuesta por la parte accionada Distrito Especial de Barrancabermeja Secretaría de Salud y Sec...	
3	68081-33-33-002-2023-00052-00	JOSE ALBERTO GARCIA CLAVIJO	MIGUEL NAVARRO RONDEROS	ILUMINACIÓN YARIGUIES S.A., ALCALDA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	CUMPLIMIENTO DE NORMAS CON FUERZA MATERIAL DE LEY (ACCION DE CUMPLIMIENTO)	25/04/2023	Auto concede impugnación tutela	CONCÉDASE para ante el H. Tribunal Administrativo de Santander, en el efecto suspensivo, la impugnación interpuesta el 20 de abril de 2023, por la parte Accionante, señor MIGUEL NAVARRO RONDEROS contr...	
4	68081-33-33-002-2023-00068-00	JOSE ALBERTO GARCIA CLAVIJO	DEYSI CARVAJAL LOPEZ	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, NACIN MINISTERIO DE EDUCACIN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FOMA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	25/04/2023	Auto inadmite	CONCÉDASE al demandante el término de diez 10 días, contados a partir de la notificación del presente proveído para subsanar ...	